

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

Uso de la sal como medio curativo é higiénico.

1.º **MEDICINA VETERINARIA.**—El uso de la sal, como medio curativo en dosis más ó menos crecida, no debia comprenderse en las consideraciones que hasta ahora hemos hecho. En cuánto una enfermedad se declara, las leyes de la vida han experimentado un ataque más ó ménos profundo, y se encuentran por necesidad alteradas todas las ecuaciones químicas y fisiológicas. Se sabe que en medicina veterinaria se hace desde la más remota antigüedad un uso frecuente, sin dar fórmulas para él; aunque es cierto no poder asegurar si las curaciones han emanado del cloruro de sodio mas bien que de las otras sustancias empleadas al mismo tiempo, ó bien de la naturaleza misma de los animales. El cloruro de sodio es un laxante, y como tal es un poco excitante; se le utiliza en las lavativas. Se le ha recomendado contra el carbunco del ganado lanar. El agua salada produce buenos resultados para lavar las heridas y la piel en las afecciones psónicas. Administrada en alta dosis obra como los tóxicos.

2.º **EFFECTOS HIGIÉNICOS GENERALES.**—El uso de la sal como medio preservativo é higiénico corresponde más al objeto de este trabajo que el terapéutico; pero es difícil encontrar hechos bien comprobados que demuestren claramente el grado de su influjo.

La sal administrada regularmente á los animales domésticos los liberta de muchas afecciones que resultan de las malas digestiones, sobre todo en los años en que los alimentos son de mala calidad. Los cólicos y enfermedades de los intestinos son entonces ménos frecuentes; las afecciones verminosas, principalmente en los rumiantes, mucho más raras y ménos graves; los cerdos se ven libres de la lepra, y la comalia ó morriña, esta plaga del ganado lanar, es escepcional en los rebaños bien satisfechos de sal, y desconocida en los que pasturan en terrenos salitrosos.

Desde que está comprobado que la sal hace á los animales mas fuertes, debe necesariamente deducirse que su uso debe ejercer un influjo favorable para la salud. Esta observacion hace tiempo que ha sido hecha, en 1750, en las *Memorias de los sabios extranjeros de la Academia de Ciencias* por Virgilio La-Bastide, en los siguientes términos: «Es cierto que el uso frecuente de la sal, haciendo á los animales mas fuertes, les liberta de muchas incomodidades que los hace percer cuando están débiles, mientras que, por lo comun, no sentirian la menor impresion si tuvieran fuerzas.—En los hombres se tiene un ejemplo evidente de lo que acabo de decir. El hombre vigoroso no recibe la menor impresion en un aire malo, en una localidad cubierta de niebla, y una persona débil adquiere en el mismo sitio una enfermedad mortal: de aquí creo poder deducir que las mortandades que suceden en los ganados en nuestras montañas, no serian terribles si se les diese sal como en Saboya.»

3.º **TISIS PULMONAL.**—Una opinion muy generalizada es la que atribuye á la sal un influjo preservativo de la tisis pulmonal, hasta el extremo de que muchos prácticos distinguidos, como Hoffman, Salvadori, Laënnec, Latour y otros, han aconsejado el uso de la sal como tratamiento terapéutico de esta enfermedad grave. Las aguas minerales mas nombradas que para su alivio se recomiendan, abundan en cloruro de sodio. Amadeo Latour refiere un hecho que, aunque no muy científico, es bastante curioso para comprobar los efectos de la sal en la afeccion á que nos referimos.

Me llamaron una mañana del mes de Mayo para ver un enfermo en Neuilly y ví en el camino un espectáculo que excitó mi curiosidad. Un titiritero estaba dando de almorzar en medio de la calle á una porcion de monos sabios, bailarines y acróbatas que andan de capital en capital luciendo sus habilidades.—¿Cómo os gobernais le pregunté al conductor, para conservar vuestros monos mucho tiempo? Casi todos mueren pronto y deben ser frecuentes vuestras pérdidas. No, señor, porque conozco un medio de curarlos en cuanto están enfermos.

Esta contestacion excitó mas mi curiosidad, mucho

mas sabiendo que la tuberculizacion pulmonal es la que arrebatada casi todos los monos en las casas de fieras.—Hé aquí el decano de la compañía, el cual hace cinco años está conmigo y no se encuentra en mal estado. Hé aquí otro mas jóven que tose hace algunos dias: voy á darle su desayuno. Tomó una zanahoria, la cortó por la mitad y echó los dos pedazos en una cazuela llena de un líquido incoloro, se lo dió al mono que lo comió con avidez.

—¿Qué caldo es ese?—Es el remedio contra la tos de los monos, que me dió el capitán del buque en que embarqué mis monos en el Havre; es agua muy salada. En cuanto tose uno de mis monos, echo los alimentos en esta salmuera ligera, cuyo remedio me ha producido siempre buenos efectos.—Examiné con cuidado el líquido; le probé y no pude notar mas que una disolución fuerte de sal comun. El conductor me aseguró que en efecto no era otra cosa.

Sin embargo, conviene observar mejor, y con cuanta detencion reclama un remedio antes de darle un crédito absoluto.

4.º INFLUJO DEL RÉGIMEN SALADO EN LAS EPIZOOTIAS.—En los países donde suelen reinar las epizootias, como sucede en los del Norte, se ha observado y observa que hacen ménos estragos en las reses á quienes no se les escasea la sal, no siendo raro queden libres de la plaga.

5.º USO DEL SULFATO DE SOSA EN REEMPLAZO DE LA SAL.—El uso se encuentra generalizado en Alsacia, en Alemania, sobre todo en Wurtemberg, y tambien existe en América, donde suplen para las ovejas y caballos una porcion de sal de Glaubero ó sulfato de sosa por la sal de cocina ó comun. Admitiendo que la sosa en estas dos sales es mas particularmente útil, se comprende hasta cierto punto esta sustitucion. Sin embargo, conviene notar que el sulfato de sosa es un purgante bastante enérgico y que por lo tanto podria ser nocivo emplearle en el caso de una alimentacion debilitante, mientras que con un alimento excitante puede ser favorable para conservar al cuerpo en buen estado de salud.

Los datos mas importantes que se poseen referentes á la sustitucion parcial del sulfato de sosa por el cloruro de sodio han sido facilitados por Boussingault. «Para suplir en parte á la sal comun, dice este agrónomo, damos alguna que otra vez una cantidad de sal de Glaubero correspondiente á cosa de 17 granos por cabeza y por dia. Ese uso muy generalizado en varias partes para las ovejas y caballos, están conformes los ganaderos en reconocer en esta sal una accion muy ventajosa en la salud de los animales.

En Wurtemberg dan generalmente dos veces en la semana: al caballo por mañana y tarde, cada vez, 47 granos.—Al ganado vacuno 31.—Al lanar 24.—Y al de cerda 16.

Esencialmente en la estacion calurosa es en la que la sal es favorable; de aquí el que el mayor número de

nuestros pastores no salgan al ganado, ya á mano, ya al terreno, mas que durante el agostadero.

6.º INFLUJO DE LA SAL EN LA CALIDAD DEL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS Y DE LAS BEBIDAS.—Esta cuestion interesa á la agricultura bajo tres puntos de vista principales, á causa de la accion higiénica de un aumento de alimentos y bebidas, en virtud del mayor gasto que puede resultar, y del efecto producido en el engorde más ó ménos rápido de las reses, ó bien en el producto de los abonos. Aunque los ensayos hechos hasta ahora son poco numerosos, se pueden, sin embargo, deducir consecuencias ciertas.

A.—*Alimentos sólidos.* Los experimentos de Bous-singault, los de Daurier y de Dailly comprueban que dando sal á los ganados consumen mas alimentos y producen mas carne, en igualdad de circunstancias.

B.—*Bebida.* Es axioma comun que se bebe más cuando se comen sustancias saladas. Sin embargo, debe considerarse tambien la clase de alimentos, pues pueden tener más ó ménos agua de vegetacion ó exigir mayor insalivacion para ser saturados y deglutidos, lo cual hace variar el tanto de agua que se tome. De los ensayos hasta el dia hechos no se deduce la demostracion rigurosa de que la sal obligue á los animales á beber en mayor abundancia.

7.º INFLUJO DE LA SAL EN LA CANTIDAD Y NATURALEZA DE LAS EVACUACIONES.—Esta cuestion ha pasado desapercibida por el mayor número de los que se han ocupado de los efectos de la sal en el organismo. Es preciso examinarla en los excrementos y en la orina.

A.—*Excrementos.* El análisis químico demuestra que la cantidad de sal que sale con las heces fecales no está en relacion con la facilitada á los ganados. Luego es absorbida y llevada á la sangre para la composicion de los tegidos.

B.—*Orina.* Lo que se deduce de los experimentos es: que la orina de los animales sometidos al régimen salado tiene más ázoe, más úrea y más ácido úrico, de consiguiente, mayor proporcion de materias orgánicas descompuestas, lo cual debe tenerse muy presente en agricultura al utilizarla como abono.

8.º INFLUJO DE LA SAL PARA CONSERVAR LAS FUERZAS.—A pesar de ser tan complicadas las causas que dan el resultado comun de la fuerza, y lo imposible que es fijar no solo cual de aquellas es la predominante, sino enumerarlas por el orden de su importancia, á lo que se une la falta de experimentacion, se puede deducir: que activando el uso de la sal todas las funciones, y haciendo depurar mas materias azoadas, debe aumentar la accion nerviosa y muscular de lo que resultará mayor fuerza en el organismo y por lo tanto en los músculos correspondientes al esqueleto.

9.º INFLUJO DE LA SAL PARA APROVECHAR LOS MALOS ALIMENTOS.—Es consejo higiénico desde la mas remota an-

tigüedad, el esparcir sal por los alimentos ó rociarlos con agua salada cuando tienen alguna cualidad que, sin ser perjudicial, se desea los aprovechen los animales. Ya Caton lo aconsejaba así, manifestando que el placer que los anima por el sabor de la sal, les hace olvidar lo repugnante que sin ella les serian las sustancias. Los hechos comprueban esta verdad diariamente.

La linguátula de la oveja.

Se sabe lo mucho que se han aclarado últimamente los misterios de la generacion y las emigraciones de los helmintos y la parte que han tomado algunos veterinarios en tales descubrimientos bajo el doble aspecto de la biología y de la patología. Colin ha presentado al Instituto de París la siguiente nota, cuyo interés apreciarán los lectores.

»Vive en los ganglios mesentéricos de la oveja y del dromedario una linguátula agama que se hace sexual al cambiar de habitación.

»Esta linguátula se forma células ó nidos, sin paredes propias, en la sustancia de los ganglios, y cada célula encierra muchos individuos.

»Los nidos, multiplicándose, originan la desorganización del tegido ganglional, que se reduce á una pulpa difuyente compuesta en gran parte de glóbulos análogos á los del quilo ó de la linfa.

»Los cambios de las glándulas mesentéricas parecen proceder de los huevos puestos en las cavidades nasales del perro, por la linguátula tenioidea y depuestos en la yerba de que se alimentan las ovejas.

»No subsiste mas que un tiempo limitado en su primer huésped, perfora al gánglio para salir y dejar huecos que contienen pronto depósitos plásticos ó tuberculosos.

»Si las vísceras de la oveja son devoradas por el lobo ó por el perro, puede la lombriz ó gusano adherirse á los labios, ventanas de la nariz, velo del paladar y penetrar en las cavidades nasales, donde adquiere su completo desarrollo.

»En efecto, si se colocan á la entrada de las narices del perro linguátulas cojidas de las glándulas mesentéricas, se introducen muy pronto en las cavidades nasales y se fijan por medio de sus gárfios á la membrana de los cornetes etmoidales, de los que no puede expulsarlos el estornudo más violento.

»Estas lombrices que tan pronto han cambiado de habitación, crecen despacio; de agamas que eran en su origen se hacen sexuales, y en menos de dos meses está completamente formado el aparato de la reproducción; pero deben permanecer cerca de un año en las cavidades aéreas de los carnívoros para llegar al término de su evolución.

»Es innegable que la linguátula de los gánglios quili-

feros de la oveja pertenece á la especie que se encuentra en los quistes del pulmon del conejo y de la que Leukart ha obtenido ya la trasformacion en el perro.»

SECCION PRÁCTICA.

Hecho curioso de gestacion extraordinaria en una yegua que estuvo preñada veintitres meses.

Don Aparicio Beltran de Tró confió á mi cuidado el día 6 de Mayo de 1861 una yegua de raza andaluza, 7 años, 6 dedos sobre la marca y destinada á la cria, la cual fué beneficiada por el garañon en Mayo de 1860.

Encontré á la yegua con el vientre abultado y muy caido, inapetente, piel fria, pelo deslustrado y erizado, mucosas aparentes pálidas, pulso pequeño y raro, agitación continua de la cabeza, bostezos frecuentes, se miraba mucho al abdomen, se agachaba de cuando en cuando, marcha difícil y vacilante: el feto no daba señal alguna de vida.

Conmemorativos. Dijo D. Aparicio que la yegua no habia estado expuesta á causas que pudieran originar el aborto y que no hacia mas que dos dias que la notaba indispueta, que en el primero la dió el albeitar D. Ciriaco Castillo una botella de vino blanco con nitro y una jícara de aceite, que nada hicieron. Que no tuvo aprension por el estado de la yegua porque habia llegado al término de la preñez y porque hacia poco habia sentido al feto. Añadió que la yegua presentó el dia antes señales de parto, como eran los esfuerzos expulsivos seguidos de salida de materias sero-mucosas, dilatacion de la natura, hinchazon de las tetas y bajarse el vientre: que al entrar al dia siguiente en la cuadra le sorprendió ver que no habia parido y sí desaparecido todas las señales, sustituyéndolas lo que observé y queda dicho.

Estando fuera mi compofesor no pudimos tener consulta y procedí al reconocimiento, introduciendo la mano en la vagina para explorar el útero, que encontré duro y exactamente cerrado: esta maniobra, á la cual se resistia la yegua demostrando sufrir dolores, me hicieron sospechar en la existencia de algunas producciones escirrosas.

Hice una sangría de 10 libras, inyecciones por la vulva de igual naturaleza: agua en blanco.

El 7 igual estado, solo habia expulsado por la vulva algunas mucosidades, y sin embargo las tetas y el vientre parecia estaban menos abultados: comió un poco de heno, se dirigió hácia atrás y masticaba de cuando en cuando sin tener alimentos en la boca.

Sujeté bien á la yegua y procedí á nuevo reconocimiento del cuello de la matriz y solo pude introducir por su orificio la punta del dedo índice, notando un tumor duro, cuya figura y volúmen no me fué dable apreciar.

Mi pronóstico fué funesto y manifesté á D. Aparicio, vista la gravedad del caso, lo conveniente é indispensable que era practicar la operacion útero-vaginal con objeto de favorecer el parto; pero lo rehusó obstinadamente, dando razones, si no absurdas y ridículas, poco exactas.

En vista de esto se abandonó la yegua á la naturaleza, subsistiendo dos meses en estado estacionario, echán-

dola al prado á pesar de su enflaquecimiento creciente; se restableció el apetito y mas tarde mejoró su aspecto, y habiendo recobrado en apariencia bastante fuerza y hasta la salud se decidió el dueño á beneficiarla por el garafion que la cubrió seis veces, de preferencia el 22 Abril de este año; pero murió el 29 del mismo.

Inmediatamente se practicó la autopsia con la escrupulosidad y cuidado que puede exigir un caso semejante, en presencia de mi comprofesor D. Ciriaco Castillo, del dueño de la yegua, del cirujano de este pueblo y otros curiosos. Abierta la cavidad abdominal, cuyas vísceras nada presentaron de anormal, se encontró á la matriz representando una masa dura y considerable; la incidí en una parte de su extension y extraje un muleto muerto, bien conformado, sin el menor indicio de descomposicion ni de depilacion; su nariz estaba tan engastada en el cuello del útero, que experimentó por la compresion una prolongacion aguda que habia hecho desaparecer las cavidades nasales. El útero y sus membranas nada ofrecian de extraordinario; despues indicí la sínfisis púbiana y prolongué el corte hasta el cuello uterino cuyas paredes presentaban una tumefaccion escirrosas tan dura que costaba trabajo cortarla: tendria el grueso de unos tres travieses de dedo.—Las vísceras torácicas no presentaban desórden que mereza mencionarse.—No se abrió el cráneo.

Me abstengo de toda reflexion referente á la historia de esta yegua que ha estado preñada veintitres meses. Me limitaré á decir que el único obstáculo para el parto se me figura fué la afeccion escirrosas.

Si usted cree, señor redactor, que este caso merece los honores de la publicidad, le quedaremos agradecidos.

Biescas 20 de Julio de 1862.—Vicente Gonzalez, veterinario.—Ciriaco Castillo, albéitar.

Indigestion con vómito en una mula, seguida de curacion.

La estructura y disposicion del tercio inferior del esófago en los solípedos, así como la del estómago y su distancia de los músculos abdominales, es lo que entre otras causas, dificulta, si no imposibilita, el vómito en ellos en estado normal; pero en el anormal se suele observar alguna que otra vez, ya como una consecuencia patológica, ya de irregularidad en la disposicion de las partes, mas sin indicar, como en algun tiempo se creyó, la rotura del estómago á causa de una indigestion por replecion de viandas, pues la observacion y la experiencia lo han demostrado, siendo un caso nuevo que coopera á destruir aquella preocupacion el que voy á referir, única idea que llevo al redactarle.

El dia 6 de este mes me envió á llamar el labrador propietario de este pueblo D. Ruperto de la Vega para que fuese á ver una de sus mulas que padecia un torozon. Serian las cuatro de la mañana y encontré que la mula *Invencible*, la mejor de sus cinco yuntas, se echaba y levantaba con alguna tranquilidad, lo que me hizo creer que los cólicos no eran violentos; el decúbitus parecia serla doloroso, el volúmen del vientre parecia normal, la respiracion poco acelerada y el pulso regular. Mandé la sacaran al corral para reconocerla mejor y noté con sorpresa, que salia por las narices mucho líquido espumoso, trabado como si fuese saliva, en el que se veian granos de cebada.

Me dijeron que se habia soltado y de una espuerta grande habia comido cebada sin que pudieran calcular la cantidad, pero que ha-

ria cosa de una hora que la mula hacia esfuerzos para vomitar y que en cada uno de ellos arrojaba cebada por las narices. Entonces creí digno de atencion el estado de la mula. No creia en la rotura del estómago, porque nada indicaba una muerte próxima. Esploré la boca y la porcion cervical del esófago sin observar nada de anormal; me ocurrió comprimir con fuerza y con ambas manos las fauces, cuya compresion excitó inmediatamente el vómito; tres veces repetí esta compresion y en cada una obtuve nuevo vómito por las narices: por la boca no salia mas que algunos granos de cebada, la cual apenas estaba masticada.

El vómito se verificaba encorvando la mula el cuello con mucha fuerza, como el caballo que se encapota, las narices y boca se dilataban extraordinariamente y los ojos se ponian saltones: entonces sobrevenia una contraccion súbita de los músculos abdominales que elevaban el vientre y el animal vomitaba: despues tosía dos ó tres veces para arrojar los granos de cebada que sin duda habian quedado en la faringe y cavidades nasales.

Estaba aún inseguro en fundar un diagnóstico, porque pudiera existir un acúmulo, una detencion de alimentos en la porcion torácica del esófago; pero teniendo presente la cantidad de cebada expulsada, que podia calcularse en más de cuartillo y medio, repudié esta idea. Creí en una indigestion, considerando al vómito como un síntoma muy funesto, como le dije á D. Ruperto, temiendo la muerte próxima de tan preciosa y querida mula, la cual hacia un año habia costado 5700 rs. Tenía cinco años. El mozo lloraba y al dueño se le rasaron los ojos.

Le propuse consultar con D. Zacarías Martin y no accedió, contestándome tener en mí toda su confianza, y que á muerte ó á vida hiciese lo que creyera convenir, sin reparar en los medios.

Administré una botella de agua fria con dos cucharadas de éter, costando trabajo el que lo tomase. Trascorrida una hora lo hice de libra y media de infusion de manzanilla con dos onzas de mostaza blanca. No trascurió media hora sin notar grande mejoría: la mula se conservaba de pié y los cólicos habian cesado; aunque se comprimiesen las fauces no habia ni esfuerzos ni vómitos. Mandé tres botellas de infusion de té, una de media en media hora y á las diez de la mañana la di por salvada; pidiendo de comer por la tarde. Hasta el dia no ha tenido novedad.

La Calera 25 de Julio de 1862.—José Maria Elizondo, albéitar y herrador.

ANUNCIO.

Tratado sobre el cultivo de la vid y la elaboracion de los vinos. Por D. Quintin Chiarlone. Tercera edicion.

En esta edicion se ha añadido un capitulo en que se trata de las mejoras de los mostos y vinos, del método seguido en Jerez y en Tokay, para la plantacion de las vides y del medio empleado en Andalucía contra el *oidium*. Se inserta además por *Apendice*, el artículo que ha publicado en el periódico *La Iberia* D. Mariano Lafuente.

Se halla de venta en casa del autor, plaza de Isabel II, núm. 5, botica, al precio de 10 rs. en Madrid, y 12 en provincias franco de porte. Igualmente en la redaccion de *La Iberia*.

RESÚMEN.

Uso de la sal como medio curativo ó higiénico.—Linguátula de la oveja.—Gestacion de veintitres meses en una yegua.—Indigestion con vómitos en una mula seguida de curacion.—Anuncio.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1862: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.